

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10089** AGRIMECA, S.A.

En mi condición de Administradora solidaria de AGRIMECA, S.A., a petición de varios socios que representan el 33% del capital social y en uso de mis facultades estatutarias convoco Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid en las Oficinas de la Notaría de Don Juan Carlos Caballería Gómez, Calle Príncipe de Vergara, 45 (Puerta Calle) 28001-Madrid, el día 30 de noviembre de 2015, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 1 de diciembre de 2015, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aplicación total del resultado positivo del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Disolución de la sociedad.

Tercero.- Liquidación de la sociedad.

Cuarto.- Determinación y aprobación de la retribución del liquidador o liquidadores.

Quinto.- Separación de los actuales Administradores Solidarios de la Sociedad.

Sexto.- Nombramiento de liquidador.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Madrid, 21 de octubre de 2015.- Ana López del Águila, Administradora solidaria.

ID: A150046498-1